



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



EL FOTOPERIODISMO QUE IMPLEMENTA UN DIARIO DE CIUDAD
DEL ESTE DURANTE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020

Autora:

Perla Diana Ortiz Bobadilla

Correo: perlabobadilla1312@gmail.com

Orientadora

Lic. Graciela Duarte Maidana

Correo: graciela.duarte@filosofiaune.edu.py

Trabajo Final de Grado presentado a la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este como requisito para la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Ciudad del Este - Paraguay

Año 2020

RESUMEN

El fotoperiodismo es ejercer la función del fotógrafo, pero en el ejercicio del periodismo, ya sea para medios de prensa o de forma independiente, por lo que la implementación del mismo es importante para entregar una información completa. Esta investigación de diseño no experimental y de enfoque cualitativo, buscó mediante el análisis documental de las fotografías publicadas en la sección policiales del sitio web del medio de comunicación esteño La Jornada durante abril, mayo y junio de 2020, llegar a identificar y analizar sobre si existe sensacionalismo en las fotografías y cuáles son los parámetros éticos no practicados en las mismas por parte de La Jornada como objetivos de investigación; los resultados determinan que en la sección policiales de la plataforma digital de La Jornada durante el tiempo mencionado si existe sensacionalismo en las fotografías publicadas, las mismas, en una cantidad mínima. Además, se establece que atentar contra la dignidad humana es la falla cometida, con frecuencia, por este medio. Esto corresponde a una falta al Art. 6 del código de ética del Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP). Con esta investigación, se concluye que, del 12 de abril al 10 de junio, La Jornada, en su sitio web y sección policiales, si respetó algunos códigos de ética del SPP llevados en cuenta para este estudio, mientras que otros no fueron honrados, principalmente, la de atentar contra la dignidad humana y la existencia de sensacionalismo.

Palabras claves: fotoperiodismo; sensacionalismo; ética; fotografía.

ABSTRACT

Photojournalism is to exercise the function of the photographer, but in the exercise of journalism, either for the press or independently, so its implementation is important to deliver complete information. This non-experimental design and qualitative approach research sought, through the documentary analysis of the photographs published in the police section of the website of the La Jornada media outlet during April, May and June 2020, to identify and analyze whether There is sensationalism in the photographs and what are the ethical parameters not practiced in them by La Jornada as research objectives. The results regarding the first objective determine that in the police section of the La Jornada digital platform during the mentioned time if there is sensationalism in the published photographs. The same, in a minimum quantity. In addition, it is established that violating human dignity is the fault frequently committed by this means. This corresponds to a violation of Art. 6 of the Code of Ethics of the Union of Journalists of Paraguay (SPP). With this investigation, it is concluded that, from April 12 to June 10, La Jornada, on its website and police section, did respect some codes of ethics of the SPP and others not, mainly that of violating human dignity and the existence of sensationalism.

Keywords: photojournalism; sensationalism; ethics; Photograph